

CONSEJO SUPERIOR
ACTA ORDINARIA No. 05

FECHA: 21 de octubre de 2010.
HORA: De las 08:00 a las 11:18 horas
LUGAR: Sala de Juntas del Consejo Superior

ASISTENTES: **Eva Janette Prada Grandas**, Representante de la Ministra de Educación
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
Luis José Rueda Plata, Representante de los Profesores
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Diego Marulanda Montes, Representante del Sector Productivo
Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita Representante de los Estudiantes
Oswaldo Agudelo González, Representante de los Empleados

INVITADOS: **Amparo Arias Osorio**, Secretaria de Educación Encargada del Departamento
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 04 del 20 de agosto de 2010.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Presentación Proyecto Red de Nodo de Innovación y Movilización Social, Oficina de Planeación
- 5.** Proyectos de Acuerdo
 - Presentación del Estudio Técnico y Financiero del Programa Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible.
 - Por medio del cual se crea el Centro de Laboratorios de Pruebas, Ensayos y/o Calibraciones y se Dictan otras Disposiciones.
 - Por medio del cual se reforman algunas disposiciones del Reglamento Estudiantil
- 6.** Propositiones y Asuntos Varios
 - Decanos

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se informa de las excusas presentadas por el Dr. José Jairo Melo Escobar y el Ing. José Germán López Quintero, el secretario manifiesta que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

Toma posesión como Representante de los Egresados ante el Consejo Superior la Dra. María Consuelo Miranda Arias.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 04 del 20 de agosto de 2010.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del señor Rector el Vicerrector Administrativo y el Ing. Oswaldo Agudelo González.

Siendo sometida a consideración se aprueba con abstención de la Dra. María Consuelo Miranda Arias quien no asistió a la sesión anterior.

3. Informe de Rectoría

El rector procede a dar curso a su informe.

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 21 de octubre de 2010

1. Quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Como una manera de informar a la sociedad sobre el desempeño de la institución durante el año 2009 y atendiendo a la obligación de ley, el pasado 17 de septiembre de 2010 en el teatro de Comfamiliar Risaralda en horas de la noche, se realizó la Quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía. En esta quinta versión el informe presenta un esquema innovador, acogiendo algunos estándares que se han venido construyendo en el mundo para los informes sociales desde el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria. En él se procura mostrar lo social de manera dinámica, penetrando en la cifras y haciendo evidente, la deuda social. Dejando una huella sobre aspectos cruciales que la sociedad podrá ir conociendo con el tiempo.

El informe se dividió en cuatro capítulos o dimensiones: dimensión orgánica (descripción de la comunidad universitaria), relacional (comportamiento del conjunto de las relaciones), dinámica (movimiento de los grupos de interés de la Universidad) y sistémica (governabilidad).

Durante la Audiencia se lanzó la plataforma que servirá para que la sociedad haga el control social desde la página WEB de la Universidad de manera amigable e interactiva. El Personaje que identifica la plataforma es "Maximo", que se espera actúe como guía y orientador de la comunidad en la dirección de conocer el Plan de Desarrollo y ejercer el control social.

2. Gestión Internacional.

- En la semana del 20 al 24 de septiembre y atendiendo a una invitación del Rector de la Escuela Nacional de Ingeniería de Metz Francia, Dr Pierre Padilla, asistí a la inauguración de las nuevas instalaciones de esta escuela, situadas en el polo de Innovación de la ciudad de Metz, en la Moselle, región de la Lorena Francesa. Con esta Institución la UTP tiene un convenio de doble titulación que le ha permitido a la fecha enviar 14 estudiantes de alto rendimiento académico de los programas de:

Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. Los estudiantes deben acreditar al menos 300 horas de francés, poseer al menos 4.0 en promedio de notas, y haber cursado séptimo semestre. Durante su estancia en Francia, desarrollan una práctica empresarial de un semestre, y tres semestres adicionales, para un total de dos años, al cabo de los cuales reciben el título de Ingenieros en Francia con una especialidad. La UTP, reconoce los estudios en Francia y les entrega el título de Ingenieros Industriales o ingenieros mecánicos según sea el caso. De manera recíproca la UTP recibió 3 estudiantes Franceses a una pasantía de 6 meses en el área de Térmicas en la Facultad de Ingeniería Mecánica.

De manera simultánea asistí a la cuarta Asamblea de la Red Cartagena de Ingeniería RCI, que deliberó en las Instalaciones de la ENIM durante tres días. La Universidad hace parte de esta red junto a otras Universidades Colombianas y Latinoamericanas. Del convenio con ENIM hacen parte las siguientes Universidades Colombianas: Antioquia, Nacional, Norte, Eafit, Escuela Colombiana de Ingeniería, Escuela Colombiana de Ingeniería de Antioquia, Pontificia Bolivariana, Rosario, Cafam, UIS, y Tecnológica de Pereira. En este momento hay 150 estudiantes colombianos en la Enim, incluyendo 24 tecnólogos del SENA que van a un periodo de 6 meses.

La ENIM trabaja un modelo apoyado en una plataforma tecnológica en 3D desarrollada en Francia, conocida como PLM, que integra el desarrollo de productos de manera integral desde el diseño, la producción, los ensayos, el mercadeo y hasta el reciclaje de manera virtual. Es la computación utilizada en la producción de manera envolvente.

- E lunes 4 de Octubre y como Presidente de la red de Universidades de Rudecolombia estuve con seis rectores en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a donde fuimos invitados a firmar un convenio amplio de cooperación con esta Universidad Pública y a acompañar a su rector el Dr Enrique Aguera Ibañez a la rendición de labores de su primer año de gestión en el segundo período Rectoral. La BUAP es la cuarta Universidad Pública de México, de gran tradición, y alta calidad. Se proyecta iniciar movilidad estudiantil en los dos sentidos a partir del próximo semestre para las 9 Universidades de Rudecolombia.

2. Novedades Administrativas. A raíz de la renuncia presentada por el Dr. Samuel Ospina Marín al cargo de Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, se realizaron algunos cambios administrativos en la Dirección de la Universidad, así:

Se nombra como nuevo Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión al ingeniero José Germán López Quintero, quien se venía desempeñando como Vicerrector Académico.

Se encarga de las funciones de Vicerrector Académico al Dr. Willian Ardila Urueña, quien venía desempeñándose como Director del Departamento de Física.

La Rectoría resalta y agradece la labor desarrollada por el Dr. Samuel Ospina Marín en la Vicerrectoría durante los tres años que estuvo al frente de ella, consolidando un área misional estratégica que ha venido obteniendo logros indiscutibles. Siendo el primer Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, pues la Vicerrectoría se creó

cuando él estaba como Director del Centro de Investigaciones y Extensión, estructura que la precedió.

El Dr. Samuel Ospina Marín, continuará laborando en la Universidad como docente y acompañando a la administración con su apoyo permanente.

3. **Elegidos Nuevos Decanos.** Mediante elecciones cumplidas el viernes 1 de octubre, con la participación de estudiantes, docentes, egresados y Consejo Superior fueron elegidos como Decanos para un período de tres años los siguientes Profesores:

- Juan Humberto Gallego Ramírez, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
- Juan Carlos Monsalve Otero, Facultad de Ciencias de la Salud (docente transitorio).
- Educaro Roncancio Huertas, Facultad de Ingeniería Mecánica
- José Reynaldo Marín Betancourt, Facultad de Tecnología.

4. **Representante Estudiantil al Consejo Superior de la UTP elegido al CESU.**

El Representante Estudiantil ante el Consejo Superior, Jesús Manuel Sinisterra, fue elegido como representante de los estudiantes del país ante el Consejo Nacional de Educación Superior CESU. El CESU es un organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional, de carácter técnico y administrativo. Está integrado por representantes del sector, convocados para que aporten su saber y experiencia al diseño de políticas y programas que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la educación superior en el país. Entre sus funciones están el nombrar los miembros del Consejo Nacional de Acreditación CNA y de la Comisión Nacional de aseguramiento de la calidad CONACES y distribuir los recursos del artículo 87 de la Ley 30 de Educación Superior.

5. **Visita de Pares académicos al Doctorado en Ingeniería.** Entre los días 23 y 24 de septiembre se cumplió la visita de verificación de condiciones mínimas para el doctorado en Ingeniería de la Universidad que hace trámite en el Consejo Nacional de Aseguramiento de la calidad CONACES.

Durante su estadía los pares académicos pudieron conocer la institución, su modelo pedagógico, los recursos, el plan de desarrollo institucional, el programa, sus laboratorios y el personal docente.

En la reunión con los pares, estuvieron presentes los representantes de los siete grupos de investigación que soportan esta propuesta de programa de doctorado.

Cabe destacar el gran apoyo de los empresarios a la propuesta de doctorado, en la reunión con los pares estuvieron presentes: GL Ingenieros S.A., Integrandó Ltda., ABB, CHEC S.A., ISA, Empresa de Energía de Pereira, ICEN Ltda., entre otras. En lo Nacional nos acompañaron el CIDET y la CREG.

El doctorado en Ingeniería complementa los esfuerzos de la Universidad en la formación a este nivel que comprende el área de ciencias de la Educación, el área de las Ciencias Ambientales y la Biomédica. Se configurará una plataforma muy completa

de formación doctoral. Esperamos recibir el registro calificado en el curso de este año para iniciar actividades el próximo año.

6. **Aprobada Maestría en Ciencias Ambientales** .El pasado 31 de agosto de 2010 fue aprobada la nueva Maestría en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante registro calificado No 7518 - SNIES 90776 del Ministerio de Educación Nacional. Éste programa académico fue seleccionado en una convocatoria nacional de transformación de programas de Especialización en Maestría.

El programa propuesto pretende formar magister en Ciencias Ambientales con capacidad de Investigación y/o Gestión ambiental que contribuyan a la comprensión e intervención de las problemáticas y potencialidades ambientales locales, regionales, nacionales y globales desde una perspectiva integral, innovadora, interdisciplinaria, compleja y sistémica.

Además, la Maestría en Ciencias Ambientales se ofrece con énfasis en tres líneas que determinan su enfoque frente a otras Maestrías en el orden nacional e internacional: Primera Línea: Gestión Ambiental Territorial, Segunda Línea: Ambiente y Cultura, Tercera línea: Producción más Limpia.

Esta maestría permite movilidad académica entre los doctorados de la Tecnológica, Cauca y la del Valle.

7. **Visita del Director del Instituto Francés de estudios Andinos IFEA y firma de Convenio.** Invitado por la maestría de historia de la Universidad para un conversatorio el 7 de octubre de 2010 visitó la Universidad Tecnológica de Pereira el Director del Instituto Francés de Estudios Andinos, George Lomné, personalidad de gran reconocimiento como académico y científico en Francia y en Latinoamérica. Aprovechando la visita se firmó un convenio de cooperación académica entre la IFEA y la UTP, que permitirá trabajar en áreas de investigación en las líneas que trabaja el Instituto como historia, antropología, geografía y arqueología.

8. **Firmado Convenio con Universidad Paris del Este.** El Investigador Manuel Lagos, profesor investigador de la Universidad Paris Este (anteriormente Universidad Paris 12), nos visitó el 6 de octubre de 2010, para formalizar un convenio que permite a los doctorandos en Educación de la institución realizar pasantías de Investigación en esta y otras Universidades francesas de acuerdo a las tesis de Investigación de nuestros estudiantes.

9. **Congresistas líderes políticos se comprometen con la movilización social.** El pasado viernes 27 de agosto, la academia y el sector político del departamento firmaron un memorando de entendimiento y cooperación en el cual queda explícito el compromiso por apoyar la Movilización Social "Hacia una sociedad y economía del conocimiento" y el Proyecto Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología, como motores del desarrollo en Risaralda.

Ambos proyectos fueron presentados por la alianza de universidades de la región ante los actuales congresistas y líderes de partidos políticos del departamento. El encuentro

cumplió dos objetivos: en primer lugar, presentar la iniciativa de las universidades de incidir en la transformación de la agenda pública de desarrollo del departamento y en segundo lugar, hacer extensiva la invitación a los dirigentes para incluir en sus agendas legislativas las gestiones necesarias para hacer de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación pilares del desarrollo departamental.

Los representantes y senadores fueron enfáticos en su compromiso por apoyar una agenda conjunta de gestión de recursos ante el gobierno nacional, asumieron su compromiso con ser parte activa en el proceso de la Movilización y además señalaron que el macroproyecto de la Red de Nodos de Ciencia y Tecnología ya hace parte de sus agendas legislativas de gestión.

Esta es una actividad más que adelantan las 12 universidades e instituciones de educación superior comprometidas con el proceso de transformación de la agenda pública de desarrollo, las cuales esperan sumar el mayor número de actores a la "Movilización Social: Hacia una sociedad y economía basada en el conocimiento", como la esperanza en un sueño compartido por toda la sociedad risaraldense.

11. III semana de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre el 1 y el 8 octubre se desarrolló la tercera versión de este evento en el Depto. de Risaralda con el apoyo de Colciencias. En esta oportunidad un grupo de Instituciones trabajaron coordinadamente para construir la programación de "La semana de Ciencia, Tecnología e Innovación" que reunió a 18 instituciones públicas y privadas del departamento de Risaralda entre las que se encuentran la Universidad Tecnológica de Pereira, la ANDI, ParqueSoft, la Cámara de Comercio de Pereira, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, la Universidad Católica Popular de Risaralda, Universidad del Área Andina, Incubar Eje Cafetero, COLCIENCIAS, la Gobernación entre otras.

Durante la semana se realizaron más de 45 actividades académicas, culturales, científicas y empresariales, entre las que se contaron visitas al observatorio astronómico y planetario de la Universidad, Conferencias, Talleres y una exposición de proyectos del programa ONDAS en el campus de la Universidad.

12. Director de Colciencias en la Universidad. El viernes 8 de octubre y previamente invitado por la rectoría estuvo en la Universidad el Director de Colciencias Dr Jaime Restrepo Cuartas. Durante su visita se cumplieron tres objetivos:

- a) En el Jorge Roa Martínez en horas de la mañana se presentaron y entregaron los proyectos bandera que lidera la Institución: La red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología y la Movilización Social.
- b) En el Club del Comercio en horas del mediodía se desarrolló el Nodo de Risaralda del Comité Universidad Empresa Estado a fin de informar al Director lo que se está haciendo en este frente, desde el ámbito local y en el eje cafetero.
- c) En el Jorge Roa Martínez, en horas de la tarde, el director participó en la clausura de la III Semana de la Ciencia.

Una gran acogida tuvo la visita del Director de Colciencias, en el acto central estuvieron las autoridades académicas, políticas, gremiales y de Gobierno del Departamento. El director de Colciencias anunció la propuesta de Colciencias de

Financiar un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de clase mundial en cada uno de los Departamentos del país.

13. II Congreso de Ingeniería Física. Entre el 6 y el 10 de septiembre tuvo lugar en la UTP el segundo Congreso de Ingeniería Física con la finalidad de fomentar y mantener una continua participación de la comunidad académica, en actividades científicas e investigativas alrededor de la Ingeniería Física. En este congreso se contó con 14 invitados internacionales y nacionales: Brasil, Méjico, Argentina, Chile, Cuba Perú y Colombia.

14. Trietnias recibe condecoración en aniversario de Pereira. El grupo de Danzas Folclóricas Trietnias de la Universidad Tecnológica de Pereira, fue exaltado por la Alcaldía de Pereira durante los actos protocolarios centrales de celebración por los 147 años de fundación de la ciudad, por ser agente protagónico en difusión de la cultura. La distinción fue impuesta por el alcalde de Pereira, Israel Londoño, en ceremonia cumplida al término del Te deum que se ofreció en la Catedral Nuestra Señora de la Pobreza. Al lado de Trietnias, también fueron condecoradas empresas, organizaciones y personalidades, entre quienes se destacan: el presidente nacional de la ANDI, Dr. Luis Carlos Villegas Echeverri; el dirigente cafetero, Dr. Pedro Nel Mesa Mejía; la docente Alba Marina Rodríguez; los empresarios Ovidio Echeverri y Hernán Palacio; SOEXCO; y el CTI de la Fiscalía General.

15. I Congreso Iberoamericano de Discapacidad Cognitiva. Con una asistencia de más 800 participantes se inició el día 20 de octubre de 2010, las actividades que se prolongarán durante 3 días con expertos internacionales.

16. Visita de Pares Académicos programas de Pregrado. Fueron nombrados pares académicos para los programas de Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario y Tecnología Industrial.

17. Informe de visita al Programa de Ingeniería de Sistemas. Se recibió informe de acreditación del programa y durante los próximos 15 días se enviará respuesta a las no conformidades presentadas por los pares.

18. Informe Financiero.

SITUACION FINANCIERA UTP OCTUBRE 2010			
RECURSOS DE LA NACION			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
ANALISIS DE APROPIACION			
APROPIACION INICIAL DECRETO 4996 DIC 24/2009	52.040.823.982		
CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	12.137.107.503		
AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES	2.682.471.711		
CUOTA DE AUDITAJE	137.513.274		
TOTAL APROPIACION		66.997.916.470	
APROPIACION INICIAL	66.997.916.470		
CUOTA DE AUDITAJE	137.513.274		
GIROS RECIBIDOS FUNCIONAMIENTO	38.316.397.635		
GIROS RECIBIDOS CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	8.530.846.202		
APLAZAMIENTO DECRETO 325 FEBRERO 3 DE 2010	506.585.799		
SALDO APROPIACION INICIAL		19.506.573.560	
ANALISIS DE PAC			
PAC APROBADO DE LA APROPIACION INICIAL	59.718.435.657		
ADICION PAC 10%	0		
DESCUENTO 2% MEN	1.327.076.348		
PAC SIN SITUACION DE FONDOS	137.513.274		
REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL		5.308.305.392	
ANALISIS APROPIACION INVERSIONES			
APROPIACION INICIAL	2.359.018.926		
DESCUENTO 2% MEN	47.180.379		
GIROS NETOS RECIBIDOS	1.155.919.274		
SALDO APROPIACION INVERSIONES		1.155.919.273	
ANALISIS REZAGO VIGENCIA 2009			
APROPIACION FUNCIONAMIENTO 2009 EN REZAGO	4.908.191.229		
DESCUENTO 2% MEN	98.163.825		
GIROS RECIBIDOS REZAGO VIGENCIA 2009	4.810.027.404		
SALDO REZAGO VIGENCIA 2009		0	
ADICIONES AL PRESUPUESTO			
Devolucion 10% por votaciones	475.465.106		
Aportes financiamiento ley 1324 (art10 y 11)	1.377.006.992		
Giro Recibido Devolución 10%	465.955.804		
Giros Recibidos Aportes financiamiento Ley 1324 (Art. 10 y 11)	816.343.744		
Descuento 2% MEN	26.169.379		
SALDO PENDIENTE ADICIONALES		544.003.171	
CONCLUSIONES			
1. APROPIACION TOTAL DE FUNCIONAMIENTO		66.997.916.470	
1.1 GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO			38.316.397.635
1.2 GIROS RECIBIDOS PARA PASIVO PENSIONAL			8.530.846.202

1.1 GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO			38.316.397.635
1.2 GIROS RECIBIDOS PARA PASIVO PENSIONAL			8.530.846.202
1.3 GIRO RECIBIDO DEVOLUCION 10% VOTACIONES			465.955.804
1.4 GIROS RECIBIDOS APORTES ADICIONALES			816.343.744
1.5 SALDO POR GIRAR APORTES ADICIONALES			544.003.171
1.6 SALDO POR GIRAR PAC APROPIACION INICIAL			14.198.268.168
1.7 REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL			5.308.305.392
2. APROPIACION TOTAL DE INVERSION		2.359.018.926	
2.1 GIROS RECIBIDOS PARA INVERSION			1.155.919.274
2.2 SALDO POR GIRAR DE INVERSION			1.155.919.273
3. REZAGO VIGENCIA 2009		4.908.191.229	
3.1 GIROS RECIBIDOS REZAGO VIGENCIA 2009			4.908.191.229
4. DESCUENTO 2% MEN		1.563.909.993	
4.1 TOTAL 2% MEN DESCONTADO			1.005.825.769
4.2 TOTAL 2% MEN POR DESCONTAR			558.084.224

19. Informe Planta Física.

1. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital Universitario San Jorge.

• Interventoría

Contrato:	No 5486 de 2010
Contratista:	CONSORCIO I-O Sandra Milena Alzate González
Interventoría:	Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
Valor contrato:	\$ 86.721.600
Fecha de iniciación:	29 de septiembre de 2010
Fecha de terminación:	28 de abril de 2011

- **Construcción**

Contrato:	No 5489 de 2010
Contratista:	CONACON S.A. José Fernando
Interventoría:	CONSORCIO I-O
Valor contrato:	\$ 1.714.151.903
Fecha de iniciación:	14 de octubre de 2010
Fecha de terminación:	11 de abril de 2011

Se están ejecutando los preliminares

2. Estudio de vulnerabilidad sísmica, actualización estructural y funcional en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Contrato:	5490 de 2009
Consultor:	P.C.A Proyectistas civiles asociados S.A.
Interventoría:	Gloria Grajales López
Intervent. Diseño estructural:	Ángela María Ramírez
Valor:	\$ 287.580.240
Adición:	\$ 36.702.400
Valor Contrato:	\$ 324.282.640
Fecha de Iniciación:	22 de Enero de 2010
Ampliación de plazo:	30 días
Fecha de terminación:	18 de agosto de 2010

Se revisó y solicitó corrección a los estudios y diseños entregados, se presentará informe al comité de estrategias el 2 de noviembre.

3. Automatización iluminación, acueducto y medida de variables físicas del edificio

De sistemas.

Contrato:	No. 5492 de 2009
Contratista:	GL INGENIEROS S.A.
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor Contrato:	\$ 182.920.148
Adición:	\$ 22.617.077
Valor total Contrato:	\$ 205.537.225
Fecha de iniciación:	1 de febrero de 2010
Fecha de Finalización:	1 de junio de 2010
Suspensión:	90 días
Adición al plazo	40 días
Nueva fecha de finalización:	10 de Septiembre

La ejecución del contrato termino el 11 de septiembre de 2010, con esta adecuación se espera lograr ahorros de energía y de consumos de agua.

La tecnología utilizada para esta adecuación fueron luminarias fluorescentes dimerizables, y caudalímetros. Adicionalmente se instaló un piloto de control de accesos para lo cual se instalaron lectoras de proximidad en la entrada principal de la edificación, en la entrada a división de sistemas y en la entrada a registro y control, además se carnetizaron los usuarios permanentes del edificio, con lo cual llos visitantes tendrán que ser autorizados por las auxiliares para su ingreso

4. Amoblamiento diferentes espacios de la universidad.

Contrato:	5355 de 2010
Valor:	\$ 110.550.000
Objeto:	Suministro de Sillas
Contratista:	Manufacturas Muñoz S.A.
Inicio:	Abril 5 de 2010
Finalización:	Noviembre 8 de 2010

Se realizó adición al contrato por valor de \$ 29'000.000,00 que corresponde a las sillas solicitadas a través del proyecto Convocatoria de espacios físicos, las cuales fueron recibidas a satisfacción en espacios tales como: Oficinas de Personal y Planeación, sala multimedia y sala de estudiantes de Tecnología Eléctrica, oficina de extensión y Maestría en Estética y Creación de Bellas Artes, entre otros.

5. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

• Interventoría

Contrato:	5437 de 2010
Valor:	\$ 58.893.200
Objeto:	Interventoría técnica económica y financiera a los diseños arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Contratista:	CONSULTEC LTDA
Fecha Inicio:	Agosto 9 de 2010
Fecha Finalización:	Enero 5 de 2011

• Diseño

Contrato:	5433 de 2010
Valor:	\$ 321.459.200
Objeto:	Diseños Arquitectónicos y de ingeniería del centro de innovación y Desarrollo tecnológico
Contratista:	Augusto Acuña Arango
Fecha Inicio:	Agosto 9 de 2010
Fecha Finalización:	Diciembre 21 de 2010

El proyecto se encuentra en etapa de revisión y recibo de anteproyecto el cual cuenta con un área construida de aproximadamente 15.000 m2 distribuida en cuatro bloques,

donde se desarrollan espacios de administración, incubadora de empresas, aulas digitales, laboratorios, talleres, restaurante – cafetería, auditorio, espacios lúdicos, de esparcimiento y parqueaderos.

6. Estudio de vulnerabilidad sísmica, actualización estructural de los edificios Biblioteca y auditorio Jorge Roa y laboratorio de aguas

Contrato:	5410 de 2010
Consultor:	CONSULTEC LTDA
Interventoría:	Gloria Grajales López
Intervent. Diseño estructural:	Ángela María Ramírez
Valor:	\$ 54.462.000
Fecha de Iniciación:	28 de Junio de 2010
Fecha de Finalización:	25 de Septiembre de 2010
Plazo:	90 días

Se terminaron los estudios y diseños, se presentará informe al comité de estrategias el 2 de noviembre.

7. Módulo para estudiantes tipología II (ubicado en la zona verde de detrás del edificio administrativo)

Con los diseños entregados por la oficina de planeación se iniciará el próximo 25 de Octubre la construcción del segundo módulo de estudio, con el patrocinio gestionado por la oficina de egresados.

8. Proyecto control de accesos en el campus

Como ya se informó se está trabajando una estrategia de comunicaciones, y un componente de seguridad.

Se convocó a la oficina de comunicaciones quien será la responsable de presentar la propuesta de comunicaciones con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Y aspecto técnico en el cual se ha tenido los siguientes:

- Carnetización, Automatización e integración con las bases de datos de la universidad, se iniciará y harán pruebas con la tarjeta a implementar a partir de la última semana de octubre, en la cual ya estará instalado en funcionamiento el servidor para el control de accesos.
- Estudios para diseño e implementación de porterías

a) Estudio de movilidad

Orden de servicios No:	925 de 2010
Consultor:	Vías y Tránsito Ltda
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$ 16.820.000

Fecha de Iniciación: 18 de Agosto de 2010
 Fecha de Terminación. 16 de Octubre de 2010

El informe de movilidad fue entregado y presentado a la oficina de planeación el 20 de octubre.

Una vez recibido y validado el acceso vehicular como está planteado actualmente entre las facultades de ingeniería industrial e ingeniería mecánica, se procede a hacer el diseño estructural de la portería proyectada.

a) Análisis de riesgo

Orden de servicios No: 1278 de 2010
 Consultor: Alejandro López
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizabal
 Valor: \$ 3.200.000
 Fecha de Iniciación: 7 de Octubre de 2010
 Fecha de Terminación. 5 de Diciembre de 2010

9. Elaboración de diseños eléctricos, mecánicos, Línea y subestación nivel 3 y alimentador primario subterráneo

Orden de servicios: 1127 de 2010
 Contratista: Samuel Hernando Giraldo Arbeláez
 Valor orden: \$ 23.421.000
 Interventoría: Edgar Anduquia Prieto
 Valor Interventoría: \$ 7.560.000
 Fecha de iniciación: 20 de septiembre de 2010
 Fecha de Finalización: 20 de noviembre de 2010

Los diseños se encuentran en la etapa de trazado de la línea, de los cuales ya se estableció y se aprobó por parte de la empresa de energía de Pereira el punto de pegue; el cual se tomara desde el circuito industrial de ventorrillo en el cruce de las avenida Juan B Gutiérrez y Ricaurte. Además se solicitó factibilidad del proyecto para instalar un transformador de 1.6 MVA.

En la actualidad se están definiendo la posible ubicación de la subestación.

10. Implementación primera etapa separación redes de alcantarillado

Licitación: 29 de 2010
 Presupuesto Oficial obra: \$ 185.000.000
 Interventoría: Olga Patricia Naranjo Gómez
 Valor de la Interventoría: \$10.500.000
 Fecha de apertura: 20 de septiembre de 2010
 Fecha de cierre: 4 de octubre de 2010

Se encuentra en proceso de adjudicación, esperando iniciar obras el 8 de noviembre

11.Sede administrativa Jardín Botánico

Licitación: 32 de 2010
 Presupuesto Oficial obra: \$ 375.410.000
 Interventoría: Juan Carlos Martínez Vélez
 Valor de la Interventoría: \$24.880.000
 Fecha de apertura: 15 de octubre de 2010
 Fecha de cierre: 25 de octubre de 2010

12.Reconfiguración de espacios

Orden de servicios: No. 1231
 Valor: \$ 35'344.391
 Contratista: Líneas y Diseños
 Fecha de iniciación: 27 de Septiembre de 2010
 Fecha de terminación: 25 de diciembre de 2010

Se reconfigurará el sistema de oficina abierta en las oficinas de Personal, Planeación, dirección de Ciencias del Deporte y la recreación y direcciones de la facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de ampliar, optimizar y dar mayor funcionalidad a los espacios.

13.adecuaciones varias según convocatoria de asignación y adecuación de espacios 2009 – 2010

Licitación: 30 de 2010
 Contratista: Noel Idárraga Sánchez
 Presupuesto Oficial obra: \$ 96'870.740
 Interventoría: Norma Lucia Cardona
 Valor de la Interventoría: \$13.000.000
 En elaboración de contrato

14. Estudios y diseños acústicos y técnicos del auditorio de la facultad de bellas artes y humanidades de la universidad tecnológica de Pereira

Orden de servicios: 1243 de 2010
 Contratista: Acústica, Diseño y Tecnología LTDA
 Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
 Valor orden: \$ 40.745.000
 Fecha de iniciación: 12 de octubre de 2010
 Fecha de Finalización: 10 de enero de 2011

15. Elaboración del estudio patológico y planteamiento de intervenciones a las lesiones del auditorio de la facultad de bellas artes y humanidades de la universidad tecnológica de Pereira

Orden de servicios: 1184 de 2010
 Contratista: Ángela María Ramírez García

Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor orden:	\$ 14.176.186
Fecha de iniciación:	21 de septiembre de 2010
Fecha de Finalización:	15 de noviembre de 2010

En la actualidad se vienen adelantado los estudios patológicos de la estructura y los diseños acústicos del auditorio de bellas artes, para el cual se pretende poner en funcionamiento el próximo año.

16. Adecuaciones eléctricas y automatización de iluminación, acueducto y control de variables físicas del edificio administrativo

Licitación:	31 de 2010
Presupuesto Oficial:	\$ 307.380.000
Fecha de apertura:	4 de octubre de 2010
Fecha de cierre:	14 de octubre de 2010

Con estas adecuaciones se espera lograr ahorros de energía y de consumos de agua en el edificio administrativo, además se espera instalar el sistemas de apantallamiento y la unificación del sistema de puesta a tierra. El día del cierre se presentaron tres propuestas de las cuales están en proceso de calificación.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

El secretario informa la presencia de la Dra. Amparo Arias Osorio Secretaria de Educación de Risaralda (E) quien mediante Decreto 1098 de octubre 20 de 2010 es delegada por el señor Gobernador del Departamento.

El rector saluda a la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, quien asiste por primera vez al Consejo Superior.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias pide se informe al Consejo Superior en la próxima sesión sobre vulnerabilidad sísmica.

4. Presentación Proyecto Red de Nodo de Innovación y Movilización Social, Oficina de Planeación

El Ing. Carlos Arturo Caro Isaza inicia su presentación hablando sobre alianzas estratégicas y respecto al objetivo que se busca que es poner en conocimiento la agenda publica para soportar un cambio de la sociedad que tenemos desde esa perspectiva, dice que no es la primera vez que la universidad tiene la intención de trabajar el tema de las políticas públicas y señala la importancia del impacto regional y las alianzas estratégicas; por esta razón fue necesario

diseñar proyectos para llevar esta propuesta a cabo, dice que se requiere movilizar voluntades y desde el contexto de la universidad se lleva a cabo mediante capacitaciones al interior de las facultades, informa que en el objetivo del proyecto Pereira Emprende están algunas cosas que se lograron lo que igualmente ocurrió con el Plan Departamental, manifiesta que han estado participando en varios escenarios en todo el Departamento y en este sentido señala que esta es una alianza, en la cual todas las universidades de la ciudad firmaron un acuerdo que permitiera discutir la agenda de Desarrollo Departamental por lo que el eje central del proyecto es la alianza estratégica.

Continúa su intervención manifestando que lo primero es que hay una crisis del modelo de plan de desarrollo; tenemos una deuda social en el Departamento que requiere un componente de conociendo, sabemos que en Pereira ocupamos el primer lugar en desempleo y en nuestra ciudad aumentó la pobreza e indigencia es decir es un problema regional. Ese tipo de problemas sociales tienen muchas explicaciones la tasa de suicidios es bastante alta lo cual demuestra que en eje cafetero hay circunstancias de salud mental fuertes, otros factores como los procesos migratorios, la violencia intrafamiliar en la región lo que quiere decir que hay un problema en el diseño de desarrollo regional y comparado con otras partes del país hay un problema de eficiencia colectiva y de cómo trabajamos en equipo, igualmente hay diagnósticos y estudios sobre imaginarios históricos y culturales además de círculos viciosos. Al interior de las universidades apenas estamos empezando a trabajar en equipo lo que no se ve en la industria por ejemplo en Pereira se acabó el campo textil porque se empezó a hacer maquila. Las comunidades no se posicionan en la agenda política y la idea de la movilización es hacer masa crítica con el fin de contribuir el estado de desarrollo regional, en el tema empresarial hay bajos niveles de competitividad y perdurabilidad pues se genera empresa pero mueren rápidamente en los primeros tres años el 65% y en los primeros cuatro años el 85%, este tema tiene que ver con la política pública y la relación entre ciencia, tecnología e innovación, manifiesta que debe haber un esfuerzo más grande pues en términos de calidad las tasas de cobertura es del 29 % en educación media realmente tenemos los niños desprotegidos en cuanto a la educación y la posibilidad que nuestro jóvenes tenga acceso a la educación superior.

La idea es que todos los Departamentos van a disputar los recursos y Colciencias va a regionalizar los proyectos por esta razón se debe pensar que se va a trabajar regionalmente de manera incluyente. Hay que hacer un esfuerzo grande en los grupos de investigación para aumentar en número de grupos A1 la universidad pues son quienes tienen toda la capacidad para desarrollar y aprovechar la política pública de financiar investigación y generar empresa y empleo. El proyecto que se va a desarrollar es el Plan Regional de Competitividad el cual fue creado sobre movilidad social, las universidades estamos planteando que hay que hacer un cambio al plan de desarrollo

departamental en el cual se plantea que se debe modificar el sistema de las relaciones sociales, hay que crear círculos virtuosos incluyentes, privilegiar lo comunitario sobre lo individual, piensan que este proceso tardará 20 años y requiere un proceso evolutivo de muchos años por lo que se trata de incidir en la agenda de Desarrollo Regional pues la sociedad debe discutir cual es la prioridad de inversión. En cuando a los beneficios para la sociedad se busca reorientar a agenda de desarrollo generar nuevas políticas públicas, mayor acceso a la educación y desarrollo sostenible basado en el conocimiento en ciencia y tecnología. El acuerdo tiene un eje central que es la política pública, el tema ambiental, el tema de conocimiento, el tema social y económico en este sentido todos los actores se comprometen en la discusión por medio de la Red de Nodos que es un conjunto de innovación basado en el tema de responsabilidad social y el tema de articulación de los grupos de investigación. El proceso finalmente se desarrolla mediante el planteamiento y la construcción del imaginario colectivo es necesario que la gente se movilice y se gestionen las alianzas, igualmente es muy importante el tema de que sea una sociedad responsable e incluyente además del desarrollo científico y del conocimiento. Dentro del acuerdo esta es la primera parte del proyecto que le da soporte para incorporarlo la en la agenda de desarrollo político y de las instituciones, hasta el momento se definió el imaginario y se construyó la Red de Nodos igualmente se han hecho acuerdos y foros y se aspira a que las universidades generen publicaciones que trasciendan y se difundan para lograr que esto vaya a la política pública.

Informa que la segunda parte corresponde a la sostenibilidad de la estrategia y la tercera parte es la Red de Nodos de Tecnología, la apuesta estratégica desde el punto de vista de la competitividad es que el elemento de ciencia y tecnología sea transversal al desarrollo. La universidad tiene una gran responsabilidad pues maneja los proyectos principales y desde el punto de vista de competitividad la idea es modificar el modelo del desarrollo territorial, la propuesta es que sean primero las personas y la sociedad dentro de esto hay que hacer muchas cosas y a lo que se apuesta es a la transformación productiva, dentro de la Red de Nodos la idea es que cada Departamento pueda desarrollar un componente diferente el proyecto tendrá que garantizar un desarrollo de 15 años y cada nodo debe desarrollar su talento humano la idea es que cada nodo tenga este tipo de institucionalidad para que sea solido integrado por las universidades, grupos de investigación, semilleros, empresas, gremios, sector gubernamental etc. El nodo central sería la Universidad para el caso de Risaralda. Se busca generar una economía en escala para que disminuya el costo del ejercicio en esencia el proyecto tienen cinco componentes e irá al Fondo Nacional de Regalías igualmente necesita acciones complementarias de gobierno público y articularnos con los clúster de financiación pública y privada, el tema de infraestructura y el tema de banco de talentos y transformación social y cultural esto tienen una estructura de plan maestro o de ejecución y políticas públicas en el horizonte para 10 o 15 años,

dependiendo de la capacidad de gestión de cada nodo entraría el siguiente tenemos que acelerar el tema del desarrollo del departamento, luego un tema muy importante son los fondos para generar más recursos, una institucionalidad seria, generar la gerencia de la red y el tema de internacionalización, para finalizar, los costos del proyecto están entre cuarenta mil millones y aunque la Universidad lo ha liderado no es sólo de la universidad sino Departamental. El Proyecto fue presentado al FODESEP y se debe articular al interior de la universidad pues deben participar todas las facultades en los foros y en los miniforos es importante que estén en la discusión de los temas lo otro es el alineamiento a los problemas de desarrollo regional y el enfoque no solamente a los jóvenes escribir sobre los planes de desarrollo y participar en los proyectos de la red de nodos cerrando decirle que dentro del tema alianzas estratégicas lo que pensamos pues la contribución de las Universidades tienen muchas formas y esta es una de ellas.

El rector remarca al cierre que esto puede ser una ilusión colectiva que constituye una esperanza cuyo vigor principal es que no hay otra y que es una propósito compartido que tiene futuro.

La Secretaria de Educación (E) dice que pensar a nivel regional es muy importante porque se alinea con la política nacional y se logran objetivos importantes pero se pregunta si la visión de Risaralda 2032, tiene coincidencias con esta estrategia.

El Ing. Carlos Arturo Caro Isaza dice que precisamente la movilidad social es una estrategia envolvente que pretende sumar las visiones colectivas de todos los sectores que se irán monitoreando.

La Presidente pide que se explicita más el tema de Banco de Talentos no sólo en función de los que se tiene sino de lo que se requiere y las estrategias para lograrlo.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía pregunta si este modelo se puede ofertar en Guatemala como guía metodológica para presentarlo con este país, pues cree que es un proyecto muy interesante.

El Dr. Diego Marulanda Montes recibe con buenos ojos los dos temas, el de la movilidad social y el de la red de nodos, el primero mas etéreo y el segundo más concreto. Cree que en movilidad social en cuanto al esquema de planeación esto no es nuevo pues en Risaralda se ha hecho y se está haciendo en muchas entidades. Se pregunta si este modelo conoce e incorpora los planes del municipio de Pereira y el Departamento y cree conveniente que todas las instituciones deben trabajar coordinadamente.

El Rector responde que la articulación con otros ejercicios se está dando; con el Municipio había una estrategia del sesquicentenario que involucró un ejercicio de prospectiva y allí agregó el componente de movilización social. La UTP participó en esta licitación y se la ganó la Universidad Externado de Colombia que está haciendo la propuesta del ejercicio de prospectiva y nos han pedido que la UTP involucre a sus expertos en el tema, o sea que estamos involucrados. Agrega que el Dr. Marulanda tiene razón en que se requiere también una movilización social hacia el interior de la UTP.

El Dr. Carlos Arturo Caro Isaza agrega que la UTP ha dado apoyo en la formulación de los planes Municipal y Departamental y que se está articulando todo con la Movilización Social y el Plan de Desarrollo de la UTP está totalmente alineado.

La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario dice que la visión 2032 se mira como región responsable socialmente pero cree que sí hay que identificar bien los puntos de encuentro con el Departamento y el Municipio que apoyen la movilidad.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que celebra que la Universidad lidere esta clase de "Proyectos de Ciudad" y solicita una mayor inclusión o visibilidad del sector de las ONGS, adicionalmente manifiesta que ya que en esta propuesta se menciona la especial importancia y relevancia que debe tener el trabajo con Primera Infancia, la UTP a través del Programa de Pedagogía Infantil debería empezar a trabajar y liderar este tema que se ha determinado prioritario para el país, además señala que no percibe que éste aún fuera muy fuerte en la Facultad de Educación o por lo menos no sabe.

La Presidente agrega que también la formación de talento humano para la primera infancia es clave.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita dice que hay mucho que hacer en este proyecto y piensa que los estudiantes pierden mucho tiempo en cosas que podríamos hacer como articularnos a estos proyectos porque permite acceder a recursos para el desarrollo y la innovación. Cree que los casos exitosos de innovación que han logrado los estudiantes de los cuales cita ejemplos, ahora sí tendrán dónde acudir para financiar estas ideas. Pide que el incluyente también se refiera a los estudiantes y finalmente felicita al Dr. Caro por este proyecto y se compromete a contribuir en divulgación y participación en el mismo.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que el proyecto requiere una disposición muy grande de estarlo recordando permanentemente porque la idea es tener una ilusión colectiva; recuerda que además uno pide para lo que están dando.

El consejero Luis Rueda dice que ya había hablado sobre el proceso de apropiación de este proyecto hacia el interior de la Universidad pues cree que es muy importante vincular a toda la comunidad universitaria piensa que podría hacer lo suyo convocando por salas de profesores porque demanda el conocimiento de todos.

5. Proyectos de Acuerdo

- **Presentación del Estudio Técnico y Financiero del Programa Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible.**

Recuerda el rector que este programa se había pedido exonerarlo del 20% y que en ese entonces se había anunciado la inclusión en el régimen subsidiado general en la parte técnica y este estudio es sobre este aspecto.

El Vicerrector Administrativo presenta el estudio técnico y financiero del programa técnico profesional en turismo sostenible en ciclo de 4 semestres, con ingreso de 78 estudiantes semestre, para 262 estudiantes en ciclo con 12,05% de deserción el cual requiere para su funcionamiento de una viabilidad de \$1.069 millones de pesos los cuales serían financiados con los recursos adicionales para ampliación de cobertura que el gobierno a través del ministerio de educación asigno en esta vigencia.

La Presidente dice que le parece importante porque en turismo no tenemos talento humano diferente al SENA y es claro que se requiere.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita pregunta si los actualmente matriculados gozarían de este cambio. Se responde que si.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se crea el Centro de Laboratorios de Pruebas, Ensayos y/o Calibraciones y se Dictan otras Disposiciones.**

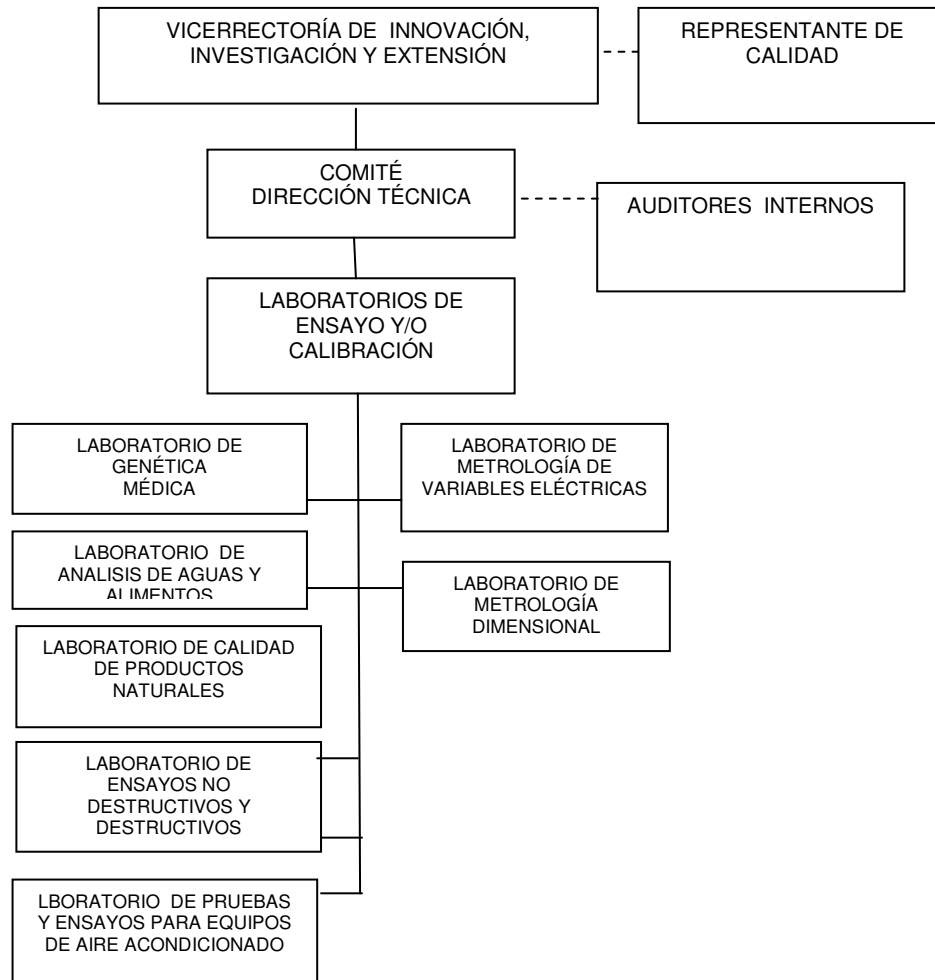
El secretario da lectura a la solicitud, así:

ARTÍCULO PRIMERO: *Crear el Centro de Laboratorios de Pruebas, Ensayos y/o Calibraciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, como un proyecto especial de la Vicerrectoría de Innovación, Investigación y Extensión.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Es función del Centro de Laboratorios de Pruebas, Ensayos y/o Calibraciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, prestar el servicio de Pruebas, Ensayos y Calibraciones a cualquier solicitante, siempre que sus actividades se encuentren dentro del alcance declarado por el laboratorio.*

El Centro de Laboratorios de Pruebas, Ensayos y/o Calibraciones de la Universidad Tecnológica de Pereira está conformado por los laboratorios involucrados dentro del alcance de acreditación.

ARTÍCULO TERCERO: El Centro de Laboratorios de Pruebas, Ensayos y/o Calibraciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, tendrá la estructura que se ilustra y describe a continuación:



1. COMITÉ DE DIRECCIÓN TÉCNICA

Su función es garantizar que las decisiones que se tomen en cuanto al otorgamiento, mantenimiento, ampliación, reducción, suspensión y retiro de la acreditación se realicen según la NTC –ISO/IEC 17025.

El Comité de Dirección Técnica estará conformado por los directores de los laboratorios involucrados en el alcance de la acreditación que tienen resolución por parte de la rectoría la dirección y funciones dentro de cada laboratorio.

2. REPRESENTANTE DE CALIDAD DE LA NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2005

Funciona como Staff del Comité de Dirección Técnica es garantizar que las políticas y procedimientos son coherentes y dan cumplimiento a lo establecido en la NTC –ISO/IEC 17025:2005, asesorar y revisar la imparcialidad de las actuaciones de los laboratorios y recomendar al Comité Técnico los aspectos identificados, en caso de no estar cumpliendo los requisitos de la norma.

3. AUDITORES INTERNOS NTC-ISO/IEC 17025:2005

Vinculados al Laboratorio de Ensayos y/o Calibraciones como Staff sólo cuando se requiera a través del nombramiento como auditores que realiza la universidad, así:

- **AUDITORES INTERNOS:** Tiene como objetivo realizar las auditorías internas a cada laboratorio involucrado en el alcance de la acreditación, cumpliendo con las políticas y procedimientos del Sistema de Calidad de la universidad y la normatividad vigente.

ARTÍCULO CUARTO: *Para el cumplimiento de sus funciones el Laboratorio de Ensayos y/o Calibraciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, se sujeta a las siguientes condiciones:*

- a. Cumplir con las normas institucionales establecidas para el manejo de los proyectos especiales.*
- b. Por ser un proyecto especial de la Universidad, su personería jurídica es la misma de la Universidad.*

ARTÍCULO QUINTO: *El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición*

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

• Por medio del cual se reforman algunas disposiciones del Reglamento Estudiantil

El secretario da lectura al proyecto de acuerdo, así:

ARTICULO PRIMERO: *Agregar un párrafo al artículo 4 del Acuerdo 18 de junio de 2010 así:*

PARAGRAFO: *También se concederá la beca Roa Martínez cuando el estudiante haya estado en práctica empresarial conducente a título, en cuyo caso la duración del plan de estudios respectivo se considerará adicionada hasta en dos semestres máximos de duración de la práctica empresarial.*

ARTICULO SEGUNDO: *El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y surte efectos a partir de la publicación del Acuerdo 18 de 2010.*

Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

6. Propositiones y Asuntos Varios

Se informa que se hará una adición en los próximos días sobre un crédito que llegará en breve para el bloque Sur etapa II se requiere autorización para adicionar los recursos apenas llegue la autorización del Ministerio de Hacienda.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias pide para el próximo consejo el segundo debate de política ambiental.

El Representante de los Estudiantes presenta un documento de agradecimiento del Dr. Samuel Ospina Marín. Pide que el Consejo Superior se una a esta exaltación.

El Dr. Juan Guillermo Ángel también se adhiere y dice que no se esperaba esta novedad y cree que esto enaltece la dirigencia estudiantil.

El rector también advierte que está en mora la exaltación a Iván Madrid Vega.

Siendo sometido a consideración se aprueba citación y exaltación a ambos en la próxima sesión.

El representante de los profesores Luis José Rueda Plata dice que uno de los compromisos que presentó en su candidatura era la de proponer revisión de la intervención del Consejo Superior en la elección de Decanos, porque la norma anterior obedeció a una racionalidad académica reconociéndola como una competencia de la comunidad académica, que según documentos del ministerio de Educación está conformada por los estudiantes, los profesores y los egresados, por tanto pide que el Consejo Superior retome esta situación y reabra el análisis dentro de modelos de administración modernos, porque es cierto que la universidad tiene en sus procesos administrativos desarrollos desiguales. Advierte que en buena parte todavía existen paradigmas viejos que la comunidad universitaria en general debe resolver a la luz de los desarrollos de dirección y gestión de la administración moderna. Cree que hay apatía y abstencionismo porque la comunidad dice que el porcentaje del Consejo Superior supera la sumatoria de estudiantes y profesores y ello debilita la participación democrática. Insiste en que el tema no es puramente gremial; cree que es asunto epistemológico en la administración académica moderna, pues las lecturas son del ejercicio del poder, atropello al electorado, etc. y propone a que se convoque a sesiones y deliberaciones sobre el punto, para que a través de capacitación se introduzcan modelos de administración en la comunidad que, entre otras cosas, redefinan el rol de los decanos.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que hay contradicciones: a) el Consejo Superior hace parte de la comunidad académica, es el cuerpo representativo más participativo y legítimo de todos.

b) Si hay politiquería interna en el proceso de elección de decanos es asunto que merece análisis y discusión. Pero es un debate amplísimo que debe contarse en el procedimiento para dotar de la mejor administración a la Universidad. Lo que no comparte es que la participación del Consejo Superior desestime no es argumento de recibo. Cree que el problema no es binario entre elegir y ser elegido sino también en el derecho de la institución a ser bien manejada.

Siendo las 11:18 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario